



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE MARZO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Administración General de la DIBEN	15.880.163.364	15.880.163.364	3.276.679.179	21%	2.137.988.600	1.138.690.579
100 Servicios Personales		12.526.105.827	12.526.105.827	3.082.421.457	25%	1.987.777.808	1.094.643.649
200 Servicios No Personales		1.770.304.535	1.770.304.535	141.104.332	8%	97.057.402	44.046.930
300 Bienes de Consumo e Insumos		613.330.939	613.330.939	49.955.690	8%	49.955.690	0
500 inversión Física		375.000.000	375.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		545.422.063	545.422.063	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	3.197.700	6%	3.197.700	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Asistencias Económicas para Gastos Médicos	10.065.632.280	10.065.632.280	1.398.542.011	14%	504.336.958	894.205.053
800 Transferencias		10.065.632.280	10.065.632.280	1.398.542.011	14%	504.336.958	894.205.053
03	Provisión de Insumos Hospitalarios de Alta Complejidad	33.242.735.773	33.242.735.773	5.683.536.065	17%	2.878.003.500	2.805.532.565
200 Servicios No Personales		13.042.735.773	13.042.735.773	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		20.200.000.000	20.200.000.000	5.683.536.065	28%	2.878.003.500	2.805.532.565
TOTAL ENTIDAD		59.188.531.417	59.188.531.417	10.358.757.255	18%	5.520.329.058	4.838.428.197

FUENTE: MH - SIAF, al 31/03/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py